

D. Concepción de Escalante y Prieto

VIUDA DE SAUTUOLA

Ha fallecido el día 25 de marzo de 1904

A LAS CINCO DE LA TARDE

CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS DE NUESTRA SANTA MADRE LA IGLESIA Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA
E. I. P.
Su hija, hijo político, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes
RUEGAN á sus amigos hagan la caridad de encomendar su alma á Dios y de asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las nueve y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Pedruca, números 1 y 3, á la estación del ferrocarril Cantábrico, y á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar mañana, 28, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía; por cuyos favores les quedarán agradecidos.
Santander 27 de marzo de 1904.
El duelo recibirá en la casa mortuoria y despedirá hoy en la estación del ferrocarril y mañana en la iglesia.
No se reparten esquelas.

D. O. M. D. Teresa Huidobro de García Alvaro

Ha fallecido el día 26 de marzo de 1904

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

E. I. P.

Su viuda don José García Alvaro; su hermana doña Elvira Huidobro, viuda de Hoz; sus hermanas políticas doña Luisa de la Cuesta, viuda de Huidobro, y doña Joaquina García Alvaro, viuda de Tanago; sus sobrinos y demás familia
SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que será trasladado al cementerio de Torrelavega, hoy, 27, á las doce y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Muelle, 1, al sitio de costumbre, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 28, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de la Anunciación (Compañía), por lo que les quedarán muy reconocidos.
Santander 26 de marzo de 1904.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Félix López Díaz

QUE FALLECIÓ EL 29 DE MARZO DE 1903

R. I. P.

Todas las misas disponibles que el martes, 29 del actual, se celebren en la parroquia del Santo Cristo ó iglesia de los Padres Pasionistas, de esta ciudad, y en la parroquia de San Juan de Rionuerto y capilla de La Cavada, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viuda D.ª Luisa Gutiérrez Fernández, padre (ausente), tíos, hermanos políticos, sobrinos y primos suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede cuarenta días de indulgencia á todos sus diócesanos por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren, parte de Rosario que rezaren ó cualquier otra obra de caridad que hagan en sufragio de su alma.

SANTORAL
Día 27.—Domingo de Ramos.—San Ruperto y Santa Lidia.
Día 28.—Lunes.—Santos Casio y Doroteo, mártires.

Nueva relojería
CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 6
CARLOS M. CONACHY
—DENTISTA—
HOTEL DE EUROPA
J. MARAÑÓN MARTINEZ
Especialista de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta: de once á una.
ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 1012

La buena y la mala prensa

Fabian Vidal es el autor de un artículo inserto en el número de La Correspondencia de España que recibimos ayer. Desde el punto de vista literario dista mucho de ser un mal artículo; desde el punto de vista de la tesis que sostiene, no podemos conceptuarle del todo bueno. Porque esa tesis se reduce á lo siguiente: la prensa... que la buena prensa califica de mala, de nociva, ó de pecaminosa porque no se declara carlista ó integrista no es mala prensa; la mala es otra, la pornográfica, que hoy, como siempre, infama á los pueblos decadentes que han llegado á los últimos límites de la degradación. Al menos, no parece á nosotros que tal es la tesis sostenida por el articulista de La Correspondencia, y sino he aquí sus propias palabras:
«¿No creen esos severos censores de la Prensa que van á reunirse en Sevilla, está más dentro de su misión el anatematizar las publicaciones pornográficas, que la persecución del

LA CARNE ¡Adiós, terneras!

Tomamos de La Gaceta de Galicia: «Si, lector amigo, hay que dar adiós cordialísimo y triste á las mansas y bondadosas terneras, ¿se van de España? Su carne huye de nuestras mesas. No podía ocurrir otra cosa con los cambios actuales, complicados con las necesidades de la guerra ruso-japonesa.
El Cortador nos da esta poca apetitosa noticia: Tres tratantes de Barcelona se han comprometido á enviar á Rusia 3.000 terneras mensuales.
Los tratantes de Madrid llamados Idefonso y Bautista, han adquirido otro compromiso para enviar 2.000 terneras mensuales. Total, 5.000 terneras al mes que huirán de España!
¿No hay motivo justificado para despidernos de este tierno ganado? Digamos á coro: ¡Adiós, terneras!
Se pide remedio á esto, y el remedio normal está en la reducción del cambio. Los rusos procuran adquirir subsistencias de todas partes; pero en ninguna hallan tantas ventajas como en el mercado español, donde por setenta y dos céntimos adquieren el valor de una peseta.
Se piden medidas al Gobierno para evitar la carestía, y hacen muchísima falta; pero tomemos que se piense en tomarlas. Lo tenemos, si, porque en estas materias solo se ocurren al Gobierno verdaderas nimiedades de todo punto ineficaces.
Aquí no habrá más que un remedio: no comer ternera!
Muy bien; no comer ternera no es una cosa imposible: lo imposible será comerlas si se las llevan.
Pero es el caso que también se van á llevar por lo visto el bacalao, y el arroz, y las alubias, y el pan, y las patatas, y el aceite. Porque, todo, todo sube de precio escandalosamente, ferozmente, brutalmente y de seguir por este camino dentro de poco nuestra alimentación consistirá en un poco de agua con otro poco de lo mismo.
Y no se sorprenda el colega de que el Gobierno no piense en tomar medidas para abaratar los artículos de primera necesidad, porque aquí tenemos un concejal que asegura en plena sesión que es imposible, así como suena, que pueda adoptar medidas el Ayuntamiento para hacer más llevadera esta miserable vida.
¡Buena situación!
¡Pobres de nosotros que no hemos nacido capitalistas!

La jura de la bandera

Es ya un hecho que el próximo domingo tendrá lugar el acto de jurar la bandera los reclutas del segundo batallón del Regimiento de Andalucía que tenemos de guarnición. En toda España y en el mismo día, se celebrará la jura con toda solemnidad, según órdenes transmitidas por los Capitanes generales.
En Santander también piensa darse esplendor al acto, según manifiesta en el número de anteayer nuestro estimado colaborador Nivaldeoso; pero como quiera que aquí no tenemos banda de música, resultará que cuatro trompetas y otros tantos tambores amenizarán un acto tan solemne y que tan poco acostumbrados estamos á presenciarse.
No podría hacerse que la banda del Regimiento viniera á dar más esplendor á la fiesta? No sería fácil una combinación para que dicha banda, después de asistir á la jura de los reclutas del primer batallón, viniera á Santander á tomar parte en el acto de la jura de los del segundo? Queréis ser poder, señor Contreras.
Haga V. E. cuanto pueda para conseguir esto y tenga la seguridad de que todo Santander se lo agradecerá y el acto resultará brillante, como debe serlo por su importancia y trascendencia.

EL GOBERNADOR CIVIL

La noticia del traslado del digno gobernador de esta provincia don Jenaro Pérez Moso siguió siendo ayer objeto de muchos comentarios.
La opinión, unánime, siente sinceramente la marcha del celoso gobernador y, como prueba eloquente de las simpatías que en el poco tiempo que llevaba el señor Pérez Moso en la provincia, ha sabido captarse, se han cursado buen número de telegramas al ministro de la Gobernación.
Entre ellos sabemos de uno firmado por respetabilísimas personalidades del comercio santanderino, que han querido demostrar con este rasgo de justicia la satisfacción de Santander por la recta gestión del nuevo gobernador de Cádiz.
También ha teleografiado al ministro el actual gobernador interino don José Luis García Obregón, reflejando en su telegrama los deseos de Santander porque el señor Pérez Moso continuara mandando la provincia.
Como contestación á este telegrama y á otro particular del señor García Obregón, recibió ayer este señor dos del ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.
En uno de ellos le participaba con gran sentimiento que transmitiera á las personas que se habían interesado por que el señor Pérez Moso no fuera trasladado, la imposibilidad de acceder á sus deseos. En el segundo, notificaba el ministro al gobernador, que reconociendo las relevantes condiciones de rectitud y de energía del señor Pérez Moso, era lo que le había decidido á nombrarle para Cádiz, en cuya provincia hace falta una personalidad de las dotes que adornan á dicho señor.
Añade el ministro que en el nuevo nombramiento para Santander ha tenido presentes las circunstancias de la provincia y confía en la acertada gestión del sustituto de don Jenaro Pérez Moso.
El telegrama del ministro es el mayor elogio que puede hacerse del nuevo gobernador de Cádiz.

CONFERENCIAS PRÁCTICAS

Comenzaron ayer en la Capilla de la Congregación de San Luis Gonzaga las conferencias prácticas sobre los santos Ejercicios espirituales de San Ignacio.
Adelante con la fe, amos y beneméritos congregantes. Sois la generación nueva que empuja á la generación que ha traspuesto ya las cumbres de la vida: sois la patria, sois la familia, sois la sociedad, porque en vosotros vive la fe y en la fe no puede existir la patria, ni la sociedad, ni la familia. En vosotros está el porvenir y esta posesión os impone estrechísimos deberes.
Hay que luchar, que salir denodadamente al encuentro de la impiedad y el error; que vencer, en una palabra. Vencer, si, en el combate que todo hombre libra de continuo consigo mismo y con el mundo. Alcanzando este triunfo, la reinstauración de la fe, será su natural consecuencia la recompensa inmarcesible otorgada al vencedor.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA JUSTICIA A SECAS

De esto se trata: de que se haga justicia a secas.
Porque los maestros dignos, honrados y laboriosos, que á estas alturas han exclamado ante el éxito de sus legítimas aspiraciones, suelen tropezar á menudo con el escollo del caciquismo.
¿Dónde?—En el seno mismo de la Junta de Instrucción pública.
En ella se ha introducido, como en todos los organismos sociales, desdichadamente, el maldito caciquismo, que no entiende de justicias.
Los esfuerzos que dignísimos miembros de la Junta, servidores leales de la justicia, hacen para lograr que esta prevalezca siempre y en todo caso, están siendo frecuentemente en la dura coraza de las influencias ocultas, que pueden más que la buena voluntad y la recta intención de aquellos. Y como, al fin y á la postre, el que maneja el cotarro acaba por hacer lo que mejor le

El viaje del Rey

A la hora anunciada ó sea á las diez y veinte minutos salió el Rey para Guadalajara, acompañado del ministro de Agricultura.
Era el de la Guerra el designado para acompañar á don Alfonso, pero á consecuencia de hallarse el general Linares con ligero enfriamiento, le ha sustituido el señor Allende-Salazar.
Con el monarca va también el capitán general de Madrid, señor Cervero, y varios altos personajes palatinos.
El Rey regresará esta misma tarde de Guadalajara y se encontrará en Madrid para las siete próximamente.
En Guadalajara harán un gran recibimiento á don Alfonso XIII, pues allí ha marchado el conde de Romanones que reúne en aquella población valiosísimos elementos.

Consejo de ministros

El lunes próximo se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros, que será preparatorio del que se verifique el miércoles con el Rey.
En este Consejo se acordarán los nombres de los reos que han de ser indultados durante la ceremonia del Viernes Santo.
Además, en dicha reunión con el Rey acordarán los ministros los últimos detalles del viaje de don Alfonso á Cataluña y Andalucía.
Conferencia
El embajador de España en París, señor León y Castillo, ha celebrado esta mañana una detenida conferencia con el ministro de la Gobernación, don José Sánchez Guerra.
Sin noticias
Hoy, en rigor de la verdad, no hay ninguna noticia de interés político ni tampoco del exterior hay telegrama que tenga importancia.

Simpatías por el Rey

El Gobierno está recibiendo muchas cartas y telegramas de distintas poblaciones de Andalucía pidiendo que se detenga en ellas el Rey con motivo de su próximo viaje.
El presidente del Consejo ha manifestado que con gusto se atendería á todas estas peticiones, pero que es imposible porque resultaría el viaje del Rey interminable.
Comisión censurada
Telegrafían de Cádiz diciendo que se censura la gestión administrativa de la Comisión provincial de aquella Diputación.
Sigue hablándose del asunto de los

seguros realizados por dicha Comisión.

Ampliando esta noticia, se ha recibido otro despacho de Cádiz diciendo que allí se censura á la Comisión provincial, asegurándose que el abogado defensor de la Compañía ha sido el gobernador civil.
Este cesará en su cargo la semana próxima.
Seguidamente pasará á Bilbao para encargarse de la dirección de la Compañía titulada La Polar, al menos así lo dice el despacho.
Crimen por celos
Telegrafían de La Línea que, por cuestión de celos, un individuo dio una puñalada á María Gracia.
Los dos eran jóvenes de 20 años.
El agresor no ha sido capturado.
Crisis de trabajo
Otro despacho de la misma procedencia dice que hay muchos talleres cerrados en las fábricas de corchos de los señores Larios Hermanos, á consecuencia de la crisis industrial.
Con este motivo hay muchos obreros sin trabajo.
En la población se dá un triste espectáculo nunca visto, y es que grupos de trabajadores imploran la caridad pública.
Una asamblea republicana
En Madrid, en el Centro de la juventud republicana, se halla reunida en este momento la Asamblea de las juventudes republicanas.

NOS PARECE BIEN

Leemos en un periódico de Oviedo: «La Dirección general de Obras públicas ha dirigido una circular á los ingenieros jefes de la provincia, pidiéndoles datos relativos á la carencia de los medios de subsistencia, comparándolos con los sueldos que perciben los peones camineros, con el fin de estudiar el aumento que éstos han solicitado fundándolo en dicha carencia.
Nos parece muy bien que la Dirección general de Obras públicas se preocupe de la situación precaria de los pobres camineros, cuyo mísero sueldo apenas les permite atender á las más perentorias necesidades de la vida. Vida triste y penosa la suya, expuesta á todas las inclemencias del tiempo y á todos los rigores de la escasez y la penuria.
Bien merecen esos humildes y sufridos trabajadores que se mire por ellos, que se trate de aliviar su situación angustiosa, agravada actualmente por la tremenda carestía de las subsistencias, que hace imposible la vida de la clase proletaria.
Por seguro tenemos que así lo demostrarán los datos que á la Dirección general suministren los ingenieros jefes de la vecina y de esta provincia. Porque suponemos que la circular de que se trata tendrá carácter general, ó, al menos, rezará también con los camineros de esta provincia, en que el encarecimiento de las subsistencias es tal que dudamos mucho sea inferior al de ninguna otra provincia de España.
Será, pues, obra de justicia y hasta de humanidad la de aumentar el mequino sueldo que perciben los peones camineros; con lo que se remediará, en parte, su situación precaria, sin gravar considerablemente el presupuesto del ministerio de Obras públicas.

SOBRE EL PAN PROPOSICIÓN ATENDIBLE

El conocido industrial don Basilio Portugal ha dirigido á la Alcaldía la exposición siguiente, que consideramos merecedora de atención y de estudio:
«Sr. Alcalde constitucional de esta ciudad: El que suscribe, vecino de esta capital é industrial en el ramo de panadería, á Usía, como presidente del Municipio, somete la siguiente oferta, no dudando que ella merecerá la atención y estudio consiguientes de los que velan y se interesan por el bien del pueblo.
No habiéndose, pues, encontrado todavía una solución práctica que venga á demostrar si la elaboración del pan que consumen los habitantes de esta ciudad puede abaratare de precio, ó sostenerse en el actual sin pérdida manifiesta para los industriales panaderos, y deseando, por otra parte, ya que se ha llevado al seno de la Corporación municipal la idea de buscar por todos los medios una solución encomendada á abaratar el precio de las subsistencias con que se vive, se ofrece al Ayuntamiento industrial, con todos los medios de elaboración y clientela de consumo que posee, erigido en Tahona reguladora, pueda el Ayuntamiento trabajar por su cuenta, y conocer, en pocos días, si realmente los industriales panaderos pueden, en manera alguna, rebajar el precio del pan, ni siquiera sosteniendo el que actualmente existe, sin perder tiempo y dinero en la explotación de esta industria.
Si se demostrase, por esta gestión directa del Ayuntamiento y por la comprobación de la Tahona reguladora, que el pan puede abaratar ó sostenerse en el precio actual, no hay duda que la Alcaldía habría prestado un importantísimo servicio á la ciudad, sobre todo á las clases menesterosas, como también, de no acusar este resultado la gestión eficaz del Ayuntamiento, quedaría plenamente demostrado que los industriales panaderos estamos perdiendo dinero actualmente, y que sería justo y equitativo aumentar un poco más el precio del pan llamado de segunda, y que puede decirse que es el de general consumo, puesto que el industrial tiene el mismo derecho á la vida y al producto de su trabajo que cualquier otro obrero ó individuo de la comunidad llamada pueblo.
Que la falta de un perfecto acuerdo entre el gremio de panaderos, ó el deseo de alguno de ellos de provocar esta situación insostenible, como medio de conseguir, por la competencia, que vayan cerrando sus industrias los más débiles para acaparar

GRAN LICOR CARMELITANO

Primero y único monástico fabricado en España por
los PP. Carmelitas Descalzos en el Desierto de las Palmas

Fundado en 1694

Destilado con alcoholes purísimos de vino envejecido de diez años en las magníficas bodegas del convento

Tónico nervioso, recomendado por las más altas eminencias médicas

DIGESTIVO DE PRIMER ORDEN, BOUQUET INCOMPARABLE

Pedido en todos los principales establecimientos, cafés y restaurants

ÚNICO DEPOSITARIO PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA.

B. L. DOMECCO

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer es un tónico maravilloso. Limpia, depura y enriquece la sangre, arroja del sistema todas las impurezas y comunica vigor a los nervios. La sangre es enriquecida, los músculos fortalecidos, los nervios vigorizados y la salud restablecida.

La Zarzaparrilla es sólo uno de una docena de ingredientes de que está compuesto este maravilloso remedio, cada uno de los cuales está especialmente calculado para cooperar en la gran obra que ha de realizar esta medicina. Esto no puede decirse de otras Zarzaparrillas. Pues sólo es verdad de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Pónganse en guardia contra las imitaciones.

Preparado por el **DR. J. C. AYER & CO.,**
Lowell, Mass., E. U. A.

A las madres
Lomzricida infalible
DE J. BLOSEGUI Y MÚJICA
Único remedio eficaz, seguro y agradable contra las lombrices
Caja con instrucciones para su uso, 2 reales
De venta: Pérez del Molino, Villafranca y principales droguerías. Se remite por correo franco de porte. Farmacia del autor, Bermeo (Vizcaya).

PEDRO DOMECCO
CASA FUNDADA EN 1730
JEREZ DE LA FRONTERA
Gosechera, Almacénista y Exportadora de vinos
Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 24 de octubre de 1824
BODEGAS EN JEREZ Y EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA
Destiladora de aguardientes de puro vino estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Grandes Destilerías en Jerez de la Frontera y en Tomaloso (provincia de Ciudad Real). Casa en Londres: 6 & 7 GREAT TOWER STREET.
Representante en Santander: D. FEDERICO DEL RIO PEREZ.
Dirección: Calle de LOPE DE VEGA, núm. 7, segundo.

IMPORTANTÍSIMO
A LOS AGRICULTORES Y GANADEROS
TORTAS DE LINAZA
TRITURADAS Y EN HARINA
PARA LA ALIMENTACIÓN DEL GANADO
EL MÁS NUTRITIVO Y ECONOMICO DE LOS ALIMENTOS
Para encargos, dirigirse a la
Fábrica de Aceites de Linaza
BRAULIO BUSTELO
32-SAN FERNANDO-32

GARGANTA TOSES
Pastillas F. Prieto, de GUAYACINA y MENTOL
De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquillo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.
Indispensable a los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos ni cloruro de potasa, que son causa de de muchas enfermedades del estómago.
De venta en todas las Farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, MADRID. Por mayor: G. García.—En BARCELONA: Uriach y Compañía, Ramba de las Flores, 4.
Caja, una peseta.—Remítase certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Mala Real Inglesa
C.ª de vapores, paquetes, correos reales ingleses
Viajes rápidos a Buenos Aires en 18 días. El día 1.º de abril próximo saldrá del puerto de Bilbao, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y otros puertos, el magnífico vapor correo de 6.000 toneladas de registro y 7.500 caballos de fuerza, nombrado:
DANUBE
Precio del pasaje en 3.ª clase 225 pesetas, camarote de 1.ª clase con cuarto de baño y ventiladores eléctricos, cocina esmerada. Hay una magnífica biblioteca para uso gratis de los pasajeros. Se publica un periódico a bordo. Este vapor lleva una orquesta para solaz entretenimiento de los pasajeros.
Para más informes, dirigirse a sus agentes en Bilbao.—Orbe y Gobeo.—Plaza Circular, 3; teléfono 404.

Aviso al público
En los despachos de carbones de don Antonio Beade y don Ricardo Velo situados en los tinglados de la Alameda Primera y plaza del Cuadro respectivamente, se expone el carbón Gijón «Extra» a los precios siguientes:
Quintal de carbón cribado (46 kilos), pesetas 2'25.
Cesto idem idem (40 kilos), idem 2.
Quintal de cisco (46 kilos), idem 1'75.
Cesto de idem (40 kilos), idem 1'50.
Antonio Beade y Ricardo Velo.

HOTEL
n venta; agua, gas y cochera con huerta y jardín en la calle de San Fernando (Segunda Alameda). Informarán Méndez-Núñez, 20, 1.º, izquierda.
José González, albáñil
coloca toda clase de ladrillo fino; bien sea por contrata ó por administración.—Los avisos: Méndez Núñez, 18, tienda.

EL ESTREÑIMIENTO
Se combate con los onfites cotidianos "SUN", que, sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y desplazan el apetito, despojan la intestinalidad, deslojan la bilis y tonifican el organismo. Una peseta como, en las farmacia, y en Santander, "Sociedad Española de Droguería en General". Al por mayor, G. García.—P. Gayoso, en Madrid, y en Barcelona, Ramba de las Flores, 4.

Para abatear y EVITAR la REPETICIÓN de las crisis de GOTA - RUMATISMO - FALGOS - GRIETOS NEFRITICOS algunas tomas diarias de
PIPERAZINA MIDY
Constituyen el REMEDIO más EFICAZ y absolutamente inofensivo.
El mayor disolvente conocido del Acido úrico.
SIN ACCIÓN sobre el CORAZÓN, los RINONES ni el ESTÓMAGO
Farm. MIDY, 113, Faub. St-Honoré, PARÍS y en todas las Farmacias.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)
Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medias del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marins de Guerra y Arsenales del Estado Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacional y extranjeras.
Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Mozados para fraguas.—Agglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos á la
Sociedad Hullera Española
Felayo, 5 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topeta, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Ángel Pérez y Compañía.—GRAN y AVILES, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.
Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA

DROGUERIA INDUSTRIAL Y MEDICINAL
DE W. CARREDANO
MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚM. 2.—TELÉFONO 267
(JUNTO Á LA FARMACIA MODERNA)

ASMA y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO
OPRESIONES, TOS, NEUMAS, NEURALGIAS
El Pulviscador Fectorial Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias.
Méd. consultor en los Hospitales Francés y Extranjero.
Todas buenas FARMACIAS en FRANCIA y AL EXTRANJERO.
Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París.
ENTRA EN ESTA FARMACIA SOBRE CADA CIGARRILLO.

PILDORAS y JARABE de BLANCARD
con Extracto de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Sierofilia, etc.
Medicinas el Producto verdadero con el nombre BLANCARD y las señas de, Rue Beauregard, en París.
Frasco: Píldoras, 4/5; Jarabe, 8/5.

Se alquila ó traspasa
casa de viajeros en el Sardinero. Informarán en esta Administración.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA
D. V. Villafranea y Calvo
15, Blanca, 15.—Santander
Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quinas, de Villages.

DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LAS ARTES E INDUSTRIAS
Pinturas y barnices.—Colección completa de tubos al óleo y la acuarela.—Brochas, pinceles y esponjas.—Jabones medicinales y de tocador.—Esencias y otros perfumes extranjeros del país.
Efectos para la fotografía. Aguas minerales y especialidades. Gran surtido de bragueros y de ortopedia en general. Botiquines para buques, etc., etc.

COMPANIA TRASATLANTICA
LINEAS DE CUBA Y MÉJICO
Servicio del Norte.—El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Alfonso XIII
su capitán don Gregorio Améaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Veracruz y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Veracruz-Columbia. Combinaciones para el litoral de Cuba 6 Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 26 de marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Oádiz, el vapor Montevideo
directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba 6 Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz, el vapor
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite el pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.
Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Guayana, Trinidad, Cere, Guayana y Guayana, con trasbordo en Curacao

LINEA DE FILIPINAS
El día 13 de marzo saldrá de Liverpool y el 28 de Barcelona, habiendo hecho la escala de las intermedias el vapor Antonio Lopez
directamente para Fort-Saif, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 4 de abril saldrá de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Oádiz, el vapor P. de Sarrástegui
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de abril saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 21 de Oádiz, el vapor Manuel L. Villaverde
directamente para Canablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Oádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO
El día 2º de marzo saldrá de Barcelona y el 20 de Oádiz, el vapor San Francisco
para Fernando Póo, con escalas en Canablanca, Mazagán y otros puertos de la costa oriental de África y Golfo de Guinea.
LINEA DE TANGER
Salidas de Oádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Agencia en SANTANDER, señores HIJOS DE ANGE L PEREZ Y COMPAÑIA
Avila, número 86
Teléfono número 68